



Banca, ética y sostenibilidad: La necesidad de una reflexión autocrítica sobre las estrategias de Responsabilidad Social Corporativa

Ética en las Finanzas, Premio Robin Cosgrove
Edición Iberoamericana 2012-2013

Segundo Premio

**Beatriz Cuevas
Fernández**
España
*Doctoranda en Administración y Dirección de
Empresas. Universidad
Pablo de Olavide*,
Sevilla*



*Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad del autor y no necesariamente representan la opinión de la entidad para la que trabaja.

¿Es posible hablar de ética y finanzas en el contexto actual?

En agosto de 2007 comenzó todo. El 9 de agosto de 2007, uno de los principales periódicos españoles daba la noticia del holocausto *subprime*. A partir de ese momento empezaron a desencadenarse una serie de acontecimientos que han desembocado en la mayor crisis financiera y económica que ha asolado al mundo, y en concreto a nuestro país, desde la posguerra. Y todo de la mano de un sector que, en un principio, parecía inesperado: el sector bancario y las hipotecas.

El diario español El Mundo afirmaba que, entre el 9 y el 11 de agosto de 2007, solo el Banco Central Europeo puso en circulación 155.000 millones de euros tras las sonadas crisis

de entidades financieras como BNP Paribas y el banco alemán Sachsen LB. El mismo periódico publicaba en septiembre que la crisis había tocado fondo con la bancarrota del banco británico Northern Rock. A ésta le siguieron los pésimos resultados de la banca en general y de Citigroup y Morgan Stanley – con dimisiones incluidas – en particular. Y mientras que la sociedad española, y de muchos otros países, se esforzaba por entender qué era una hipoteca *subprime* y sus posibles consecuencias, la crisis ya conocida como de las *subprime* empezaba a marcar, de manera internacional, un profundo cambio de ciclo en el asustadizo sector del crédito, pilar en la economía de mercado. En diciembre de ese mismo año, el presidente de Estados Unidos George Bush atacaba el problema y pactaba con la banca una moratoria

BANCA, ÉTICA Y SOSTENIBILIDAD



Tudo começou em Agosto de 2007, ou seja, o início da famosa crise dos subprimes. A exemplo do que sucedeu nos restantes países, a Espanha foi duramente atingida pela crise. O grande público espanhol descobriu pela primeira vez o que eram os créditos de alto risco, sem verdadeiramente compreender do que se tratava.

A falência do Lehman Brothers, a 15 de Setembro de 2008, foi o ponto culminante e marcou o início de uma crise que assolou a economia mundial. Espanha foi sendo progressivamente obrigada a proceder a inúmeras reduções orçamentais. O ano de 2011 foi dominado pela elevada taxa de desemprego, consequência directa para Espanha da crise mundial.

O ano de 2012 assistiu ao estabelecimento de um contexto global em que a incerteza era cada vez maior, com múltiplos planos de resgate de bancos espanhóis, à imagem do que sucedeu no Bankia.

de cinco años en la revisión de intereses de las hipotecas de alto riesgo. Una solución que, a todas luces, ya se vislumbraba como insuficiente.

El 15 de septiembre de 2008, con el hundimiento de Lehman Brothers, no solo se vinieron abajo 158 años de historia de unos de los buques insignia de Wall Street, sino que se hizo patente que el corazón financiero de Estados Unidos estaba abocado a una época de grandes cambios. En pocos días, otras entidades, tanto a uno como a otro lado del Atlántico, reconocieron estar en graves problemas, lo que provocó una precipitada debacle bursátil. De este modo, el hundimiento del negocio de las hipotecas de alto riesgo en 2007 había hecho mella más allá de las arcas de las entidades afectadas. Los bancos ya no prestaban dinero por miedo a no poder recuperarlo y la crisis ponía en jaque al consumo, extendiéndose así por todos los sectores económicos.

En 2010 llegaba el rescate de Grecia, posteriormente el de Irlanda. Y, en este contexto económico mundial, España no dejaba de tener que aprobar recortes con la permanente sospecha de que no serían suficientes para saciar el apetito del mercado. La economía mundial parecía recuperarse y algunos países comenzaban a mostrar tasas de crecimiento positivas de su actividad económica y, aunque seguían sin crear empleo, podían afirmar sin ambages que habían tocado fondo. Sin embargo, otros, como España, estaban lejos de poder anunciar lo mismo. En el ejercicio 2011 el paro fue el protagonista indiscutible

y se erigió como la consecuencia más nefasta de la crisis, pero las noticias sobre la economía, los problemas de las entidades bancarias o un posible rescate de países como Portugal o España no dejaban de sucederse. En este contexto surgió el movimiento conocido como los *indignados*, con consignas contra políticos y banqueros que calaron profundamente en una sociedad contagiada a su vez de una sed de cambio y que, aún hoy en día, siguen luchando activamente contra lo que ellos denominan el *status quo* prevalente.

Un ejemplo como otros, el caso español

En un escenario cada vez más convulso e incierto, el sector financiero español dio la bienvenida al año 2012 con noticias como las primeras quejas de usuarios engañados por las participaciones preferentes, la entrada del Estado en Bankia, los continuos rumores de rescate de la banca española, y un largo etcétera, para terminar el año con las primeras informaciones sobre suicidios ligados a órdenes de desahucio por parte de las entidades bancarias del país.

El ejercicio 2013 no parece depurar un panorama mucho más alentador para el sector financiero español y, en concreto, para las entidades bancarias. Si realizamos una búsqueda en Google, el motor de búsqueda más utilizado actualmente en España, del término “Banca”, encontramos que las principales noticias que circulan o producen los medios de comunicación siguen la



Em 2013, as perspectivas para o sector financeiro espanhol, particularmente para os bancos, não se afiguram mais animadoras se tomarmos como referência os resultados de pesquisas no Google espanhol relativas ao termo “bancos”.

Um inquérito recente do Instituto Espanhol de Investigações Sociológicas mostra que o conceito de “bancos” passou doravante a ser citado como um dos três problemas mais graves do país. A palavra “despejos” entrou igualmente para os três primeiros lugares.

Numa situação de tão grande dificuldade, podemos ainda esperar que as instituições bancárias actuem de forma ética? É provável que as necessidades da sociedade e os interesses dos bancos sigam direcções completamente diferentes.

línea crítica y pesimista que ha ido marcando los últimos tiempos y que, en cierto modo, también ha llegado a conformar la idea que la sociedad tiene de este tipo de entidades y de su implicación en la crisis. Entre otras, podemos encontrar como resultados principales el enlace a informaciones como las que siguen: “Rajoy no descarta que la banca necesite más dinero, aunque no vendrá del rescate”; “La agencia de r ating Fitch calcula que la banca tendr a que provisionar m as de 10.000 millones por las refinanciaciones”; “Las deudas de los pisos de la banca con las comunidades de vecinos, a debate parlamentario”; “El fiscal general de Galicia expresa su voluntad de que, en el proceso judicial abierto sobre la venta masiva de participaciones preferentes, los directivos de banca expliquen la venta de estos ‘productos t oxicos’”; “La acusaci n popular del ‘caso Blesa’, Manos Limpias, pide prisi n sin fianza para el expresidente de Caja Madrid”; “Un director del Banco Pastor, en libertad con cargos tras ser detenido por estafa”... Si, adem as, incluimos la palabra “Corrupci n” en nuestra b usqueda, aparecen noticias como “Societ  G n rale destituye al jefe de su filial Rosbank acusado de corrupci n”; “Banca, posiciones cortas y corrupci n: Espa a cotiza a la baja”; “Blesa, primer banquero que ha pasado por prisi n”; “Oxfam denuncia que 9,5 billones de euros est an en para isos fiscales vinculados con la UE”.

Todas estas informaciones parecen venir a conformar la idea generalizada que actualmente tiene la socie-

dad espa ola – extrapolable al sentir de la sociedad en pr cticamente la mayor a de pa ses desarrollados –, cuando se aborda el tema de la crisis, los problemas del pa s y, sobre todo, cu ales son los agentes implicados en esta situaci n, entre ellos, las entidades bancarias. Ya sea si hablamos de medios de comunicaci n, instituciones u organizaciones no gubernamentales, como de la propia sociedad civil, la opini n general sigue esta l nea.

De hecho, si observamos los datos del  ltimo Bar metro del Centro de Investigaciones Sociol gicas en Espa a (CIS), correspondiente al mes de enero de 2013, los “Bancos” aparecen por primera vez como uno de los tres primeros problemas del pa s seg n los encuestados. Un 5,8% de la muestra sit a a los bancos como unos de los tres principales problemas de Espa a. Una puntuaci n a tomar en consideraci n, teniendo en cuenta que en el Bar metro de enero de 2012, tan solo un a o antes, el porcentaje asignado a los “Bancos” en esta misma cuesti n era del 0,0%. Adem as, por primera vez aparece el concepto “Desahucios” como uno de los problemas principales en Espa a en la referida encuesta, en la que un 3,5% lo sit a entre las tres cuestiones primordiales. En 2012, el t rmino “Desahucio” ni siquiera aparec a entre las respuestas disponibles.

Otras encuestas del CIS, como el Bar metro de febrero de 2011, orientado a medir el concepto de “Justicia”, tambi n arrojaba datos interesantes a la hora de medir qu  piensan los ciu-

BANCA,  TICA Y SOSTENIBILIDAD



Num tal contexto, o sector bancário necessita de um olhar autocritico quanto ao seu papel. As suas acções devem inscrever-se numa atitude de desenvolvimento sustentável.

Assim sendo, é importante que nos debrucemos sobre a responsabilidade social das empresas (RSE) no sector financeiro.

dadanos sobre las entidades bancarias. Entre los resultados, un 50,2% de los encuestados creía que las leyes les protegerían POCO en caso de tener un conflicto con una gran empresa o un banco. Del resto, el 22,1% consideraba que la protección en dicho supuesto sería NINGUNA.

Tomando en consideración el campo de juego – o podríamos decir, incluso, de minas – en el que se mueve actualmente el sistema financiero y los sectores y poderes ligados a la banca de nuestro país, ¿cabe realmente hablar de ética? Ante esta situación, ¿es todavía posible plantear, por parte de las entidades bancarias, acciones que enarbolen la ética e integren la sostenibilidad en su propia naturaleza y, al mismo tiempo, den respuesta a las demandas reales de la sociedad? O, lo que es más importante, ¿no deberíamos preguntarnos si, quizás, y lo que parece lo más evidente, va la sociedad – o lo que podríamos llamar en el ámbito de la empresa los *stakeholders* – y sus necesidades por un lado, y los bancos y sus intereses por otro bien diferenciado?

¿Dos realidades?

Teniendo en cuenta el contexto referido, podemos decir que nos encontramos ante una situación en la que la demonización del sistema financiero y bancario de nuestro país, y por ende de los principales bancos que lo integran, no responde a los esfuerzos que, por su parte, las diferentes entidades bancarias tratan de mostrar a través de sus acciones de Responsabilidad Social Corporativa (en adelante,

RSC). O, por lo menos, en un primer golpe de vista, parece que estas iniciativas no tienen calado o parecen ser entendidas por la sociedad como una forma de camuflar lo que, de manera contraria a lo promulgado en sus páginas web o memorias de sostenibilidad, desvela la realidad. Sin embargo, es también cierto que los principales bancos comerciales siguen ocupando los primeros puestos en los índices de reputación y sostenibilidad más prestigiosos a nivel nacional e internacional: Merco, Dow Jones Sustainability Index o el FTSE4 Good Index, siendo además las entidades con un mayor nivel de actividad, participación e implicación en el ámbito de la RSC.

Por lo tanto, en este contexto, que podría ser calificado como un tanto incoherente, se hace necesaria una reflexión autocrítica por parte del sector bancario que permita analizar su verdadero papel en cuestiones fundamentales en torno al desarrollo sostenible y, del mismo modo, fomente la búsqueda de acciones que permitan una sostenibilidad y una integración real de ésta en la propia naturaleza de este tipo de organizaciones. Utilizar herramientas como el *reporting*¹ de sostenibilidad como un medio para favorecer la integración del concepto de desarrollo sostenible en el propio funcionamiento

¹ Preferimos emplear el término anglosajón *Reporting* en lugar de términos de la lengua española como «reportar» o «informar» (o reporte, informe, según el caso) ya que el citado término anglosajón recoge todo el proceso de elaboración y comunicación del suministro de información y no solo el resultado final (AccountAbility, 1999).



A abordagem social estipula que estas últimas são responsáveis pela sociedade no seu conjunto, muito para além de accionistas e clientes. Uma outra abordagem diz respeito às quatro dimensões do papel das empresas financeiras: económica, jurídica, ética e filantrópica.

A evolução da RSE e o conceito de desenvolvimento sustentável deram lugar a inúmeras definições, mas a mais corrente é “o desenvolvimento que responde às necessidades do presente sem comprometer a capacidade das gerações futuras satisfazerem as suas”.

As definições do termo “sustentabilidade” são igualmente numerosas e é primordial que se estabeleça uma distinção entre sustentabilidade “fraca” e “forte”. É precisamente este o ponto de partida do presente estudo.

y objetivos de este tipo de entidades, en lugar de como una herramienta reputacional o de comunicación, podría erigirse como un primer paso a la hora de favorecer un cambio en esta tendencia. Pero, para abordar una reflexión en este sentido, es necesario entender y hacer balance de qué es, y qué debería ser, la RSC, y cómo abordan este concepto y sus aplicaciones las principales empresas del sector.

Responsabilidad Social Corporativa: Algunas ideas clave

En las últimas décadas, hemos asistido a una significativa evolución de la RSC y la sostenibilidad. Mientras una *visión clásica* de la empresa sostiene que la responsabilidad social de una compañía es aumentar sus beneficios (Friedman, 1970), otros autores se han dirigido hacia otros enfoques que permiten plantear una visión diferente de la empresa y su responsabilidad en relación con los impactos que puede tener su actividad. Entre otros, pueden resultar interesantes el *enfoque social*, que considera que las empresas son responsables con la sociedad en general (Waddock, 2004); el *enfoque Stakeholder*, que defiende que las empresas no deben rendir cuentas únicamente a sus propietarios, sino a todos los grupos de interés que influyen en las actividades de la compañía o son influenciados por éstas (Freeman, 1984; Gray, 1995); o un *triple enfoque*, en el que se considera que el rol que juegan las empresas se basa en cuatro dimensiones: una

económica, una legal, una ética y una basada en los aspectos filantrópicos (Carroll, 1991).

Esta marcada evolución de la RSC y el concepto de Desarrollo Sostenible ha dado lugar a numerosas definiciones. Sin embargo, partiendo del trabajo de los principales autores en este campo, la definición más común del Desarrollo Sostenible es la acuñada en el Informe Brundtland (1987), que lo definió como “el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (UNWCED, 1987, p.43). Dicho informe ya combinaba el desarrollo económico-social y el respeto por las cuestiones medioambientales, como se presentó en la Cumbre de Río de Janeiro de 1992. En España, además, una de las definiciones más usada es la acuñada por la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA), que describe la RSC como “el compromiso voluntario de las empresas con el desarrollo de la sociedad y la preservación del medio ambiente, desde su composición social y un comportamiento responsable hacia las personas y grupos sociales con quienes se interactúa” (Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas [AECA], 2004, p.9).

A pesar de estos “consensos” puntuales en su definición, las diferentes descripciones acuñadas para términos como la RSC o el Desarrollo Sostenible han dado lugar a una con-



Embora existam diferentes conceitos para o termo sustentabilidade, consoante se coloque a tónica nos valores ambientais, sociais ou económicos, há uma corrente do pensamento dominante que considera a distinção entre fraca e forte.

A denominada sustentabilidade fraca liga as três dimensões do desenvolvimento sustentável que são a economia, a sociedade e o ambiente. Mas o ponto comum que as liga é minoritário e de amplitude reduzida. Em contrapartida, a sustentabilidade forte mostra a economia como um elemento central intimamente ligado à sociedade e ao ambiente, com uma interdependência total das três dimensões.

Os estudos recentes mostram que a maioria das estruturas financeiras analisadas pratica o modelo da sustentabilidade fraca.

trovertida y numerosa literatura en este campo. Así, aunque el término se ha convertido en algo común en el discurso de la mayoría de las corporaciones, es obvio que su interpretación sigue siendo muy diferente.

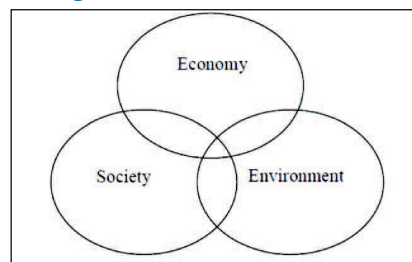
De la misma forma que desde la concepción del término han ido apareciendo numerosas definiciones del concepto de Desarrollo Sostenible, en la literatura académica también podemos encontrar una interesante diferenciación con relación a los tipos de sostenibilidad. Considero importante destacar aquí, entre otras, la distinción entre sostenibilidad débil y fuerte en la que han basado sus trabajos muchos autores. Esta diferenciación puede entenderse como punto de partida también para este artículo y, por ende, para la reflexión sugerida sobre la utilización de la RSC por parte de las empresas en general, y por parte de las compañías del sector bancario en particular.

RSC en al ámbito empresarial, ¿sostenibilidad débil versus sostenibilidad fuerte?

Como afirmaba previamente, la popularización y “asentamiento” de términos como RSC o Desarrollo Sostenible ha encendido de forma casi pareja un debate paralelo sobre los diferentes tipos o distinciones que se pueden aplicar a la idea de sostenibilidad. En la literatura podemos encontrar diferenciaciones como las de Dobson (1996), que distingue entre tres concepciones de la

“sustentabilidad” (la concepción del capital natural crítico, la concepción de la irreversibilidad y la concepción del valor natural); Van Marrewijk (2003), que desarrolla un modelo de sostenibilidad corporativa en el que diferencia cinco niveles de ambición (estos niveles, que se presentan en un continuo, son la orientación al cumplimiento, la orientación a las utilidades, la orientación al compromiso, la orientación a la sinergia, y la orientación holística); o Ayuso y Fullana (2002), que distingue entre tres tipos de dimensiones en el desarrollo sostenible (sostenibilidad medioambiental, sostenibilidad social y sostenibilidad económica). En este sentido, observamos que existen conceptualizaciones muy diferentes del término sostenibilidad según se ponga el énfasis en los valores medioambientales, sociales o económicos.

Figura 1: Sostenibilidad débil



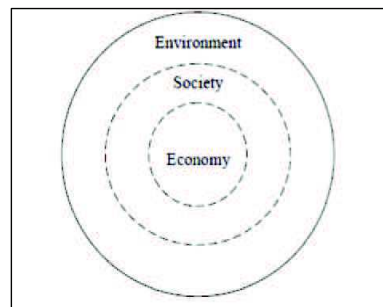
Fuente: Tregidga, Milne & Kearins (2011)

Sin embargo, existe una corriente dominante que, más que basarse en la forma de “mirar” hacia la sostenibilidad, se centra en distinguir entre un desarrollo sostenible “débil” o “fuerte”. Siguiendo particularmente estudios como el de Tregidga, Milne y Kearins (2011) o el de Azcárate,

As empresas empenham-se então em actividades ecoeficientes, mas que continuam centradas em soluções tecnológicas facilmente controláveis. Por este facto, as práticas comerciais permanecem imutáveis. A realidade da prática dos nossos dias mostra que muitas das empresas e organizações contentam-se com uma visão minimalista da RSE, assimilável ao modelo da sustentabilidade fraca.

Carrasco y Fernández (2011), podemos basarnos en el concepto de sostenibilidad distinguiendo entre una “sostenibilidad débil”, en la que las tres dimensiones del desarrollo sostenible son consideradas como relacionadas, pero separadas en gran parte (Figura 1), y una “sostenibilidad fuerte”, en la que la economía se percibe como parte de, y no aparte de, la sociedad y el medio ambiente, al mismo tiempo que se reconoce que la economía se basa en estas dimensiones no sólo para su éxito, sino también para su propia existencia (Figura 2).

Figura 2: Sostenibilidad fuerte



Fuente: Tregidga, Milne & Kearins (2011)

Tomando en consideración esta clasificación del concepto de sostenibilidad, la mayoría de estudios recientes defienden que, si bien las concepciones empresariales de sostenibilidad son variadas, éstas se pueden caracterizar mayoritariamente como más afines a una posición de sostenibilidad débil. Entre otros, Springett (2003) argumenta que mientras los gestores o administradores de la compañía se puedan considerar confusos ante la comprensión del desarrollo sostenible,

generalmente se suscriben a una versión débil, eco-modernista del desarrollo sostenible. Incluso algunos autores van más allá y, en otras palabras, pero en el mismo sentido, han acuñado el término “managerial capture” o “apropiación institucional” para referirse al proceso por el que las empresas seleccionan el significado y las implicaciones del desarrollo sostenible (Azcárate *et al.*, 2011; para un estudio pormenorizado sobre el tema véase también Adams, 2004; o Larrinaga & Bebbington, 2001). De esta forma, las empresas se comprometen con actividades destinadas a reducir los actuales niveles de insostenibilidad, pero se centran principalmente en las actividades eco-eficientes que puedan controlar más fácilmente, impliquen soluciones tecnológicas y no les obliguen a cambiar sus prácticas de negocio actuales. Esta situación se conoce en la literatura como la sostenibilidad débil y es el resultado de la definición ambigua del desarrollo sostenible.

En el extremo estaría la idea opuesta, la sostenibilidad fuerte, que defiende posiciones que desafían el *status quo* actual en un compromiso de mantener a todos los seres vivos, lo que requiere una reconsideración o incluso el abandono del actual modelo de crecimiento económico como la meta dominante y asumir que estamos muy lejos de ser sostenibles, como arrojan trabajos como el de Azcárate *et al.* (2011) (véase también Gray & Bebbington, 2007).

La realidad de la práctica actual parece evidenciar que la mayoría de

A Global Reporting Initiative (GRI), implementada a partir do ano 2000, constitui uma etapa importante no registro do controle de gestão sustentável. Passou desde então a ser adoptada de uma forma generalizada, sendo aplicada por 80% das grandes empresas.

las empresas y organizaciones adoptan una visión minimalista de la RSC, lo que podría etiquetarse igualmente bajo el paraguas de esta idea de Sostenibilidad Débil. De hecho, las memorias o *reporting* de Sostenibilidad, una de las herramientas fundamentales en la estrategia y aplicación de la RSC, han sido tachados desde sus orígenes como uno de los mayores ejemplos de esta apropiación institucional, especialmente por sectores en entredicho como pueden ser ciertas empresas del sector industrial o el sector financiero y, dentro de éste, el sector bancario, entre otros.

El *reporting* de sostenibilidad: un concepto clave y estratégico en RSC que... ¿puede impulsar el cambio?

Desde los primeros pasos del *reporting* de sostenibilidad se han sucedido numerosas propuestas o marcos para su elaboración por parte de instituciones de diversa índole. Sin embargo, esta evolución pareció llegar a su culmen con el nacimiento de un nuevo marco global, la *Global Reporting Initiative*² (en adelante, GRI). De hecho, los modelos de *reporting* actuales están ligados inextricablemente

² *Global Reporting Initiative* (GRI) es una organización cuyo fin es impulsar la elaboración de memorias de sostenibilidad en todo tipo de organizaciones. GRI produce un completo Marco para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad, cuyo uso está muy extendido en todo el mundo. El Marco, que incluye la Guía para la elaboración de Memorias, establece los principios e indicadores que las organizaciones pueden utilizar para medir y dar a conocer su desempeño económico, ambiental y social.

a la GRI, una iniciativa pionera en el desarrollo de un marco para la elaboración del *reporting* de sostenibilidad mundialmente usado por las empresas. La GRI elaboró su primera guía en 2000, guía basada en el concepto de “Triple Bottom Line”, acuñado por Elkington en 1997, que representa los tres elementos del desarrollo sostenible: económico, social y ambiental.

Y aunque debemos decir que no ha estado exento de un intenso y controvertido debate sobre sus implicaciones en la sostenibilidad y en la práctica empresarial (Azcárate *et al.*, 2011; Correa & Moneva, 2011), la *Encuesta Internacional sobre el Reporting de Sostenibilidad Corporativa 2011* de la consultora internacional KPMG es clara a la hora de mostrar la implantación de esta iniciativa: “en el último informe, en 2008, las guías para el *reporting* de sostenibilidad de la GRI ya se estaban ganando la adopción generalizada como el estándar de facto para la elaboración de los informes de sostenibilidad en el mundo. Hoy, el GRI ha ampliado su innegable influencia, con el 80% de las compañías del G250 y el 69% de las empresas del N100 publicando sus informes de sostenibilidad en base a este modelo”³ (KPMG, 2011, p.20).

A pesar de estos datos, y cuando parecía que la práctica de *reporting* ligada a la RSC había llegado a su culminación con la propuesta de GRI y sus posteriores desarrollos, el

³ Global Fortune 250 (G250): Las 250 mayores compañías en el mundo; N100: Las 100 mayores compañías en cada país.



Em Agosto de 2010 obteve-se um novo impulso com a entrada em cena de um outro organismo, o International Integrated Reporting Committee (IIRC), centrado numa análise radical da apresentação das informações financeiras. Um quadro contabilístico mundialmente reconhecido pela sua sustentabilidade, capaz de ajudar as empresas na sua prática de transparência.

Para as empresas representa uma ferramenta que lhes permite mostrar a sua capacidade de criação de valor e de resultados em interacção com a sustentabilidade. Mas o olhar autocritico continua a ser necessário para saber se este novo modelo é um verdadeiro estímulo para o desenvolvimento sustentável.

ámbito de la sostenibilidad ha dado una nueva vuelta de tuerca a la discusión sobre cuáles son las mejores prácticas de *reporting* para una mayor contribución al desarrollo sostenible. En agosto de 2010, el *Prince's Accounting for Sustainability Project*⁴ y la GRI se unieron para anunciar la creación del *International Integrated Reporting Committee* (en adelante, IIRC). El objetivo del IIRC es crear un marco mundialmente aceptado para la rendición de cuentas en torno a la sostenibilidad. Un marco que reúna la información financiera, ambiental, social y de gobierno en un “formato integrado”, y que pretende erigirse como una herramienta más útil a la hora de facilitar a las empresas la producción de una información transparente y veraz y, de esa forma, reforzar su contribución al desarrollo sostenible (www.theiirc.org/about/).

Esta propuesta plantea que las empresas necesitan un marco capaz de reunir a las diversas, pero actual-

⁴ El proyecto «Contabilidad para la Sostenibilidad» fue creado por su Alteza Real el Príncipe de Gales en 2004. *Prince's Accounting for Sustainability Project* trabaja con empresas, inversores, organismos del sector público, organizaciones no gubernamentales y académicos para poner en relieve la necesidad de integrar el pensamiento y la presentación de informes, así como para desarrollar una guía práctica y las herramientas necesarias para integrar la sostenibilidad en la toma de decisiones y en los procesos de presentación de informes con el fin de crear una economía resistente y sostenible. Hasta la fecha, el proyecto ha contado con la colaboración de más de doscientas organizaciones del sector público y privado (www.accountingforsustainability.org/about-us).

mente desconectadas, fuentes de información en un todo coherente, integrado, y demostrar la capacidad de una organización para crear valor ahora y en el futuro. De esta forma, el *reporting* empresarial debe adoptar un nuevo rumbo en la integración en un todo único que permita la explicación de la creación de valor y de los resultados en interacción con las áreas de sostenibilidad, medio ambiente y gobierno corporativo. Y, si se plantea así, podríamos estar ante una nueva oportunidad para el avance de la sostenibilidad desde el ámbito empresarial.

Ante esta nueva proposición lo importante es que todos los implicados analicen ahora, igualmente de una forma autocrítica, si realmente este nuevo modelo contribuye al fortalecimiento del desarrollo sostenible y proporciona un cambio real y un paso adelante en favor de la sostenibilidad o, por el contrario, como una primera lectura de la propuesta al completo podría sugerir, los aspectos clave de la sostenibilidad son relegados a un segundo plano en favor de conceptos como la creación de valor o los resultados dentro del prevalente *business as usual*. En este sentido, el sector bancario, como uno de los sectores clave en el contexto actual, como agente con gran implicación en el propio IIRC, y como uno de los sectores más activos en la aplicación de estrategias de RSC y elaboración de *reporting*, tiene mucho que decir.

BANCA, ÉTICA Y SOSTENIBILIDAD



Há quem critique o conceito de RSE por estar estreitamente ligado à governação, à inovação, à competitividade e à reputação. Com efeito, a crise de 2007 resulta directamente de comportamentos sociais irresponsáveis.

A gestão dos fluxos financeiros, nomeadamente em matéria de investimentos, é ainda muito opaca e as decisões tomadas, quanto à utilização do dinheiro, nem sempre se inscrevem numa prática sustentável.

Para além da gestão dos riscos financeiros, a RSE deve incluir a gestão dos riscos sociais, éticos e ambientais.

As informações relativas à RSE são cada vez mais transparentes, a exemplo dos bancos espanhóis que publicam a partir de agora a respectiva declaração de sustentabilidade, isto é, a resposta ao que a sociedade espera deles em matéria de informação.

El sector bancario y su contribución al desarrollo sostenible

Resulta claro que una de las corrientes dominantes en el campo de la sostenibilidad social y medioambiental defiende principalmente un enfoque crítico sobre el concepto de la RSC y mantiene que éste, aunque ha estado tradicionalmente vinculado a ciertas preocupaciones y compromisos sociales y medioambientales, está ligado a aspectos como el gobierno corporativo, la innovación, la imagen, la reputación o la ventaja competitiva. Si estos postulados se aplican a las empresas en general, el sector financiero parece merecer una especial atención en el contexto actual por varias razones:

1. Como se indicaba anteriormente, por tratarse de un sector profundamente envuelto en la crisis financiera de 2007/2008, crisis provocada, según muchos autores, por una serie de conductas socialmente irresponsables como la falta de humanidad y valores, un enfoque económico cortoplacista, la captura institucional, y la incomprensión y mal uso de la democracia (Correa & Moneva, 2011).

2. El sector financiero juega un papel fundamental en el desarrollo sostenible, rol muchas veces subestimado. A simple vista puede parecer que la industria financiera no está sometida a grandes riesgos sociales o medioambientales, dado que se trata de empresas de servicios, “empresas limpias”, ya que lo que distribuyen es dinero (De la Cuesta, 2006). Sin

embargo, si pensamos, por ejemplo, en la discrecionalidad de los intermediarios financieros a la hora de dirigir ese dinero y seleccionar inversiones, vemos como las entidades financieras no se limitan a distribuir recursos de unos agentes a otros, sino que en una transferencia de fondos se asumen riesgos financieros y riesgos no financieros (como pueden ser riesgos éticos, sociales y medioambientales) y se toman decisiones sobre el destino del dinero, destino que puede ser más o menos sostenible según el caso. Así, empresas como los bancos entienden que la RSC no se debe limitar solo a intermediar flujos gestionando adecuadamente riesgos financieros, sino que debe ir más allá, tratando de evaluar y gestionar otro tipo de riesgos éticos, sociales y medioambientales, y del mismo modo ofrecer productos y servicios que contribuyan a un desarrollo más humano del planeta.

3. A pesar del abigarrado contexto, del elevado nivel de desacreditación y de, incluso, una cierta forma de demonización, del sector bancario a nivel mundial, el grado de transparencia informativa en materia de RSC en entidades bancarias parece dar signos de superioridad sobre otros sectores de la economía. De hecho, en los últimos años en España, y de manera superior al resto de países europeos, se ha producido una eclosión y el porcentaje de empresas bancarias que publican memorias de sostenibilidad destaca significativamente sobre el resto de los ámbitos económicos.



A GRI possibilitou nomeadamente a implementação de relatórios de sustentabilidade que fornecem não só indicadores de gestão mas também de funcionamento operacional.

A RSE deve ir para além da perspectiva filantrópica e beneficiar de uma verdadeira e profunda integração. Transparência e credibilidade tornaram-se essenciais neste desejo de melhorar, que tem ainda um longo caminho a percorrer.

De esta forma, podemos decir que las entidades bancarias estarían respondiendo perfectamente a lo que la sociedad debe esperar de éstas desde el punto de vista informativo. De hecho, gracias a sus prácticas en materias de RSC y, principalmente, a sus herramientas de *Reporting*, los principales bancos comerciales siguen ocupando los primeros puestos en los índices de reputación y sostenibilidad más prestigiosos a nivel nacional e internacional: Merco, Dow Jones Sustainability Index o el FTSE4 Good Index, índices que incorporan a las entidades cuyo comportamiento es especialmente destacable en temas de gobierno corporativo, éticos, sociales y medioambientales.

Incluso si tenemos en cuenta los modelos o guías para la rendición de cuentas que veíamos anteriormente, y entre los que destaca la iniciativa de la GRI, hasta existe una adaptación sectorial para el sector financiero por parte de la GRI que fue establecida, en colaboración con un grupo de bancos y compañías aseguradoras en el año 2000, para determinar las directrices para la elaboración de los informes de sostenibilidad, estableciendo indicadores tanto de gestión – políticas y actividades – como operacionales – resultados de políticas y actividades – para este sector en concreto.

Pero, como muchos autores defienden, esto puede no ser suficiente. Y, como también la sociedad está requiriendo, la RSC bien entendida debe ir más allá de la mera filantropía, y debe plasmarse en la existencia

de un involucramiento real y profundo. Debe darse un concepto integrador de la RSC en el que la dimensión social debe incluir, no solo las actividades filantrópicas de la entidad, sino también la calidad de las condiciones laborales y la integración de las preocupaciones sociales y de respeto por los derechos humanos en toda la cadena de valor de la organización y, por supuesto, en toda su oferta de productos y servicios. En este sentido, la transparencia y la credibilidad son los dos valores esenciales que deben caracterizar este tipo de prácticas e informes, pero, teniendo en cuenta la realidad y el contexto actual, no podemos obviar que todavía hay mucho que mejorar.

Conclusiones: ¿Qué se puede hacer?

Los bancos deben asumir que no lo están haciendo bien. O, por lo menos, eso es lo que opina la sociedad actual. Analizando con detalle las secciones de sostenibilidad que albergan las páginas web de los grandes bancos de nuestro país o, sobre todo, leyendo sus informes de RSC, no encontramos en ningún caso las noticias con las que, durante los últimos años, se ha estado desayunando la sociedad española. Las entidades bancarias hablan en sus memorias de su adscripción al Pacto Mundial o a los Principios de Ecuador; de sus Códigos de Conducta y de sus iniciativas contra la corrupción; de nuevos productos de Inversión Socialmente Responsable, y además son las que más informes de sostenibilidad publican. Pero, como veíamos antes,

BANCA, ÉTICA Y SOSTENIBILIDAD



Os bancos devem admitir que não fazem as coisas da melhor maneira possível, já que de um lado temos a teoria e os denominados compromissos, e do outro temos a realidade. É aqui que reside o verdadeiro paradoxo entre o que a RSE é e o que deveria ser.

A informação integrada é uma fase verdadeiramente nova para o desenvolvimento sustentável, fazendo apelo à clarificação uma vez que é susceptível de orientar as práticas comerciais futuras numa outra direcção. Este novo referencial de informação deveria ser utilizado para que a sustentabilidade passasse a ser parte integrante real e lógica do mundo dos negócios. Para as empresas financeiras a crise pode ser vista como uma oportunidade que as leve a rever os seus preceitos a favor da sustentabilidade e a introduzir mudanças.

eso puede estar sirviendo para contentar únicamente a sus directivos o a la comunidad inversora a través de su presencia en los mayores índices de reputación o con sus resultados. Y esta parece ser la tónica dominante durante los últimos años: las entidades por su lado, la realidad por otro. Y aquí es donde radica la verdadera paradoja entre lo que es la RSC y lo que debería ser.

Sin embargo, recientemente, como un nuevo paso hacia la sostenibilidad, las grandes empresas y corporaciones financieras se encuentran trabajando en un nuevo desafío en el ámbito del desarrollo sostenible: el *Reporting Integrado*, un marco que se presenta como una mejora sustancial en pro de la sostenibilidad.

Ante esta nueva propuesta, lo primero que debemos plantear es un apelación a la prevención en un momento tan importante como es la gestación de un nuevo marco de referencia que parece ir orientado a la creación de un posible proyecto hegemónico que podría guiar la práctica empresarial en diferentes sentidos en los próximos años.

Desgraciadamente, uno de estos sentidos podría ser relegar aun más la sostenibilidad a un segundo plano y, de esta forma, acabar con la lucha que desde diferentes ámbitos se ha estado llevando a cabo desde los primeros desarrollos del *reporting* de sostenibilidad. De hecho, las primeras críticas que han surgido sobre esta nueva propuesta ven en el *Reporting Integrado* como una nueva estrategia de marketing donde la sostenibilidad no tiene cabida.

Pero, y aquí estaría el *quid* de la cuestión, otro de los sentidos que podría suponer esta práctica estaría en la oportunidad de utilizar este nuevo marco de *Reporting Integrado* como una vía de, por fin, integrar la sostenibilidad de una forma real y lógica en el ámbito empresarial y financiero. La integración de la sostenibilidad como parte de la propia naturaleza de las organizaciones a través de una reordenación del concepto de RSC por parte de las principales empresas del mundo y, en concreto, del sector financiero, uno de los sectores con mayor peso e implicaciones en la sociedad y su desarrollo.

Los principales bancos del mundo están participando actualmente en la elaboración de este nuevo marco para la rendición de cuentas. Y en este punto es donde la banca y las entidades financieras del mundo, como agentes especialmente implicados en la captura del concepto de sostenibilidad y la RSC, y de este modo como prescriptores en el área, tienen la oportunidad de erigirse como *benchmarking* para el resto de empresas y organismos. Quizás es la hora de que las propias entidades bancarias vean la crisis como una oportunidad y se exijan a sí mismas una reordenación de sus preceptos en favor de la sostenibilidad como forma de favorecer el cambio. •



Bibliografía

Adams, C. (2004). The ethical, social and environmental reporting-performance gap. *Accounting, Auditing & Accountability Journal*, 17(5), 731-57.

AECA (2004). *Marco Conceptual de la Responsabilidad Social Corporativa*. Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas [AECA].

Ayuso, S. & Fullana, P. (2002). *Turismo sostenible*. Rubes Editorial, Barcelona.

Azcárate, F., Carrasco, F. and Fernández, M. (2011). The role of integrated indicators in exhibiting business contribution to sustainable development: A survey of sustainability reporting initiatives. *Revista de Contabilidad-Spanish Accounting Review*, Vol. 14 – N° Extraordinario, 213-240.

Carroll, A. B. (1991). The pyramid of corporate social responsibility: Toward the moral management of organizational stakeholders. *Business horizons*, año 34.

CIS (2011). *Barómetro Febrero 2011*. Extraído de www.cis.es/cis/opencm/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=10804

CIS (2012). *Barómetro Enero 2012*. Extraído de www.cis.es/cis/opencm/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?Estudio=12184

CIS (2013). *Barómetro Enero 2013*. Extraído de www.cis.es/cis/opencm/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?Estudio=13504

Correa-Ruiz, C. & Moneva-Abadía, J.M. (2011). Special Issue on Social Responsibility Accounting and Reporting in times of sustainability downturn/crisis. *Revista de Contabilidad – Spanish Accounting Review* Vol. 14 – N° Extraordinario, 187-211.

De la Cuesta, M. (2006). Responsabilidad Social del Sector Bancario. Su contribución a un desarrollo más sostenible. *Papeles de Economía*, 108, 173-190.

Dobson, A. (1996). Environment sustainabilities: An analysis and a typology. *Environmental politics*, 5(3), 401-428.

Freeman, R. E. (1984). *Strategic Management. A Stakeholder Approach*. Boston, Pitman.

Friedman, M. (1970). The social responsibility of business is to increase its profits. *New York Times Magazine*, 13 (32-33), 122-126.

Gray, R. (1995). Accounting and the what....? Can the grey men go green? *Human Ecology Review* Winter/Spring, 24-29.

Gray R. & Bebbington, J. (2007). Corporate sustainability: Accountability and the Pursuit of the Impossible Dream, in *Handbook of Sustainable Development* Ch. 23 in Atkinson G, S. Dietz & E. Neumeyer (eds). London, Edward Elgar.

IIRC, The (2011). *Discussion Paper Towards Integrated Reporting: Communicating Value in the 21st Century*. Extraído de theiirc.org/wp-content/uploads/2011/09/IR-Discussion-

BANCA, ÉTICA Y SOSTENIBILIDAD



Paper-2011_spreads.pdf

KPMG (2011). *KPMG International Survey of Corporate Responsibility Reporting 2011*. Extraído de www.kpmg.com/PT/pt/IssuesAndInsights/Documents/corporate-responsibility2011.pdf

Larrinaga-González, C. & Bebbington, J. (2001). Accounting change or institutional appropriation? - A case study of the implementation of environmental accounting. *Critical Perspectives on Accounting*, 12(3).

Mundo, El (2007). Resumen 2007. Extraído de www.elmundo.es/resumen/2007/

Mundo, El (2008). Resumen 2008. Extraído de www.elmundo.es/resumen/2008/

Mundo, El (2009). Resumen 2009. Extraído de www.elmundo.es/resumen/2009/

Mundo, El (2010), Resumen 2010, www.elmundo.es/resumen/2010/

Mundo, El (2011). Resumen 2011. Extraído de www.elmundo.es/resumen/2011/

Mundo, El (2012). Resumen 2012. Extraído de www.elmundo.es/resumen/2012/

Springett, D. (2003). Business conceptions of sustainable development: a perspective from critical theory. *Business Strategy and the Environment*, 12.

Tregidga, H.M., Milne, M.J. and Kearins, K.N. (2011). *Sustainable Development as a Floating Signifier: Recognising Space for Resistance*. The 10th Australasian Conference on Social and Environmental Accounting Research, 2011. Launceston, Australia.

UNWCED (1987). Our Common Future. Geneva, United Nations World Commission on Environment and Development and the Commission for the Future.

Van Marrewijk, M. (2003). Concepts and definitions of CSR and corporate sustainability: Between agency and communion. *Journal of Business Ethics*, 44(2/3).

Waddock, S. (2004). Parallel universes: Companies, academics, and the progress of corporate citizenship. *Business and Society Review*, 109(1)